



## **BASES DEL XXXVIII TROFEO DE PESCA AL CURRICAN**

1ª.- El Trofeo constará de una sola prueba a realizar el **Domingo día 10 de Octubre de 2021**.

La cuota de inscripción al Trofeo es de setenta euros (70.-€) por barco participante. Dicha cuota incluye al patrón y a un tripulante. Cada tripulante adicional deberá abonar la suma de treinta euros (30.-€). Para los socios del Club Náutico Moraira la inscripción será de cincuenta euros (50.-€) para patrón y un tripulante y de veinticinco euros (25.-€) por cada tripulante adicional.

**NOTA IMPORTANTE.-** Por motivos de prevención y aforo, a la comida entrega de trofeos solamente podrán asistir los patrones y sus tripulaciones, es decir exclusivamente las personas que tomen parte en el concurso, a bordo de sus respectivas embarcaciones. En cumplimiento de la normativa, no se podrá exceder el número máximo de tripulantes autorizado para cada embarcación participante por la autoridad marítima.

Las inscripciones, junto a copia del recibo del seguro del barco inscrito, deben dirigirse o presentarse en las Oficina de Recepción del Club Náutico Moraira, o bien remitirse a través de correo electrónico a la dirección de email: [pesca@cnmoraira.com](mailto:pesca@cnmoraira.com). Las inscripciones aceptadas, darán derecho a: optar a los trofeos establecidos; la asistencia a la comida de entrega de trofeos del patrón y los tripulantes inscritos; una prenda conmemorativa para el patrón y cada uno de sus tripulantes (según tallas indicadas y existencias); y, si es el caso, un amarre de cortesía de la embarcación participante desde tres días antes del día de competición hasta tres días después del día de competición.

Los derechos de inscripción pueden abonarse bien en la cuenta bancaria del Club en el Banco Sabadell IBAN nº **ES49-0081-0674-6800-0139-4043**, indicando en el concepto el nombre del barco participante, o bien en la Recepción del Club. En todo caso, el justificante de pago de los mismos deberá adjuntarse a la hoja de inscripción. El plazo finaliza el **miércoles día 6 de octubre de 2021** a las 13:30 horas.

2ª.- La salida de embarcaciones se deberá efectuar obligatoriamente entre las 7:00 horas y las 8:00 horas del citado domingo día 10 de octubre, desde el Muelle de Gasolinera del Puerto de Moraira, y la zona de pesca será el área de navegación comprendida en un radio de 12 millas náuticas desde el Puerto de Moraira.

3ª.- El Jurado del XXXVIII Trofeo de Pesca al Curricán será designado por el Club Náutico Moraira y sus decisiones serán inapelables.

4ª.- Dicho Jurado se reserva el derecho a revisar las embarcaciones que tomen parte en la competición, para lo cual todas las embarcaciones participantes deberán pasar obligatoriamente por el muelle de combustible antes de salir del Puerto para, en su caso, realizar control por parte del Jurado. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA BASE PUEDE SUPONER LA DESCALIFICACION AUTOMATICA DEL CONCURSANTE a criterio del Jurado. Dicho Jurado también se reserva el derecho a posponer o anular el Concurso si así lo considerase el mismo por seguridad de los participantes.

5ª.- Durante toda la competición, el Patrón de la embarcación se compromete a mantener comunicación a través del canal 72 de VHF, si bien para comunicar con el Puerto lo hará a través del canal 9 de VHF. El no cumplimiento de esta base podrá ser motivo de penalización.

6ª.- La llegada a Puerto deberá efectuarse antes de las 13:00 horas del citado domingo día 10 de Octubre, siendo ésta la hora límite para poder optar a los premios previstos. La descarga de las capturas deberá efectuarse obligatoriamente en el Muelle de la Gasolinera, en cuyas inmediaciones se encontrará el Jurado para proceder al control y pesada de las piezas cobradas.

7ª.- Se otorgarán: cinco trofeos (primero, segundo, tercero, cuarto y quinto) correspondientes a la sección "Mayor Número de Kilos"; y cuatro trofeos adicionales (primero, segundo, tercero y cuarto) a la sección "Pieza de Mayor Peso". No podrá recaer mas de un trofeo en el mismo barco participante, primándose el orden de clasificación según Kilos y Pieza Mayor.

El comité organizador se reserva el derecho de entregar y/o sortear otros premios y detalles a los ganadores y/o los participantes que no hayan obtenido trofeo.

**NOTA IMPORTANTE:** A efectos del presente Trofeo, **SOLAMENTE SERÁN VÁLIDAS UN MÁXIMO DE DIEZ PIEZAS POR CADA EMBARCACION**, capturadas mediante artes y procedimientos de curricán de superficie. El único cebo natural permitido será la aguja, y puntuarán únicamente las especies pelágicas consideradas como de pesca al curricán, no considerándose validas las capturas de Denton y Mero. Por normativa vigente el Atún Rojo queda totalmente excluido de la competición. **El número máximo de cañas por embarcación será de siete**. A efectos clasificatorios, únicamente serán válidas las especies que a continuación se detallan:

-Bacoreta, llampuga, bonito, lubina, serviola, palometón, sierra, lecha, caballa, jurel, palometa y melva con una medida mínima de 35cm, desde la boca hasta la (V) de la cola.  
-Espetón con medida mínima de 60cm.  
-Aguja Imperial siempre que supera el mínimo de 120 cm de longitud, medidos desde el extremo del maxilar inferior hasta el radio más corto de la aleta caudal.

8ª.- A las 14:30 horas del domingo día 10 de octubre tendrá lugar la comida entrega de trofeos en el restaurante del Club Náutico Moraira, sito en su edificio social. No se admitirá la entrada a la comida de los asistentes que no estén debidamente inscritos.

9ª.- El Club Náutico Moraira declina toda responsabilidad sobre los hechos que puedan acaecer, tanto a patrones y tripulantes como a embarcaciones y pertrechos, con motivo de la celebración del **XXXVIII Trofeo de Pesca al Curricán**.